



FOLIO No.	16085
FECHA	16/07/2025

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE MARIBEL MARIN VAZQUEZ	II.3.-ORIGEN México	Morelos
II.2.-CARGO INSPECTOR	II.4.-RFC MAVM8709175B2	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NUMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE					
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE				
Amacuzac Morelos	08/07/2025	08/07/2025	0	1	MXN	625.00	312.50	100%	312.50	
TOTAL DÍAS:							0	1		
							EUROS	0.00		
							DOLARES	0.00		
							PESOS	312.50		

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

INSPECCION Y DIAGNOSTICO

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Jose Antonio Castro Martinez Encargado de despacho en el estado de Morelos	 Jose Antonio Castro Martinez Encargado de despacho en el estado de Morelos	 MARIBEL MARIN VAZQUEZ INSPECTOR



INFORME DE COMISIÓN

JEFE INMEDIATO:		Lic. Carlos Rivera Márquez		FECHA DE ELABORACIÓN 11 de julio del 2025	
				CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFA/23.2/586/2025	
DELEGACIÓN		Morelos			
ÁREA ADSCRIPCIÓN:		DE Subdelegación de Recursos Naturales			
COMISIONADO :		Marín Vázquez Maribel			
PERIODO:		Del 08 de julio al 08 de julio del 2025			
LUGAR		Zonas rurales, urbanas y suburbanas; caminos y brechas en los municipios de Puente de Ixtla y Amacuzac en el estado de Morelos.			
OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo liberación de ejemplares de la vida silvestre dentro de la Reserva de la Biosfera de Sierra de Huautla, así como realizar recorrido de vigilancia dentro de la reserva y las zonas rurales, urbanas y suburbanas; caminos y brechas en los municipios de Puente de Ixtla y Amacuzac en el estado de Morelos.					
SÍNTESIS: Se llevó a cabo la liberación de un tlacuache hembra con crías, así como de cuatro ejemplares más de tlacuaches juveniles, así como un Cacomixtle juvenil <i>Bassariscus astutus</i> ., ejemplares de la vida silvestre que se integraron a un hábitat natural en terrenos con cobertura característica de selva baja caducifolia y cerca de un cuerpo de agua .					
CONCLUSIÓN: Se llevó a cabo la liberación de ejemplares de la vida silvestre que previamente fueron entregados a esta oficina de representación por la ciudadanía.					
RESULTADOS OBTENIDOS: Se liberaron ejemplares de la vida silvestre que se reintegraron a su hábitat natural en terrenos de selva baja caducifolia en el municipio de Amacuzac					
CONTRIBUCIÓN: Con estas actividades se pretende inhibir el aprovechamiento extractivo y venta de ejemplares, así como con la recuperación de ejemplares de vida silvestre de flora y fauna y reintegrarlos en hábitats de distribución natural de vida silvestre de flora y fauna en localidades y municipios del estado de Morelos .					
ATENTAMENTE			VO. BO.		
Maribel Marín Vázquez					
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.					





INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 11 de julio del 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFA/23.2/586/2025

DELEGACIÓN: Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdelegación de Recursos Naturales

COMISIONADO: Marín Vázquez Maribel


OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo liberación de ejemplares de la vida silvestre dentro de la Reserva de la Biosfera de Sierra de Huautla, así como realizar recorrido de vigilancia dentro de la reserva y las zonas rurales, urbanas y suburbanas; caminos y brechas en los municipios de Puente de Ixtla y Amacuzac en el estado de Morelos.

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
Zonas rurales, urbanas y suburbanas; caminos y brechas en los municipios de Puente de Ixtla y Amacuzac en el estado de Morelos.	08 de julio del 2025	08 de julio del 2025	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			


SOLICITA
Maribel Marín Vázquez


AUTORIZA

Lic. Carlos Rivera Márquez, Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17,17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1,3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025

